

**SFF****CGT****048**

07/05/10

**renfe**

## ¡¡¡RICARDO, RICARDO, MI NIETO TIENE PLAZA DE PARKING!!!

En estos últimos días hemos asistido a un nuevo despropósito de gestión a lo que nos tienen acostumbrados últimamente los **cogestores** (Dirección – ejecutiva del Semaf) de Renfe. Hemos asistido boquiabiertos a la movilización de 24 horas que nos han montado Dirección-ejecutiva del Semaf en Barcelona durante los días 3,5 y 7 de mayo, discutiendo sobre quién tenía más derecho a las plazas de parking con techo. No debemos olvidar que ambas partes tienen coches de alta gama y aparcar en un lugar sin techo no es lo más adecuado según recoge el manual de sus automóviles.

Se han desarrollado durísimas e intensas negociaciones, donde se ha tenido incluso que poner encima de la mesa las cilindradas de cada vehículo para poder llegar a un acuerdo de desconvocatoria el día 6 de mayo, que nos permitirá al resto de trabajadores y ciudadanos en general poder continuar utilizando el transporte público para ir al trabajo.

Flaco favor nos han hecho a todos los ferroviarios, con el espectáculo que han dado, tema debatido de forma amplia en todos los medios de comunicación durante estos días.

**O quizá el tema de la convocatoria de huelga era otro, ¿cómo se cobran a partir del 1 de julio las horas extras?, ¿cómo se colocan algunos elegidos en el AVE-Larga distancia?, ¿Quién se queda con más trenes de AVE las residencias de Barcelona Sants o Madrid Fuencarral?...**

En cualquier caso el resto de trabajadores después de firmarnos la ejecutiva del Semaf nuestras condiciones laborales y salariales, solo nos hace falta:

1. Para los talleres, residencias de comercial y personal de administración y gestión de **primera**, una plaza de parking donde amontonar las bicicletas cuando vayamos a trabajar.
2. Para los talleres, residencias de comercial y personal de administración y gestión de **segunda**, una taquilla ancha para meter el patinete cuando vayamos a trabajar.
3. Para los talleres, residencias de comercial y personal de administración y gestión de **tercera**, una taquilla normal para meter los patines cuando vayamos a trabajar.
4. Para los talleres, residencias de comercial y personal de administración y gestión de **cuarta**, no nos hace falta ni taquilla, sólo pedimos a los **cogestores** que nos deje utilizar la ropa y zapatos de seguridad del trabajo para salir de paseo siempre y cuando no tengamos que trabajar 12 horas.

¡Enhorabuena **cogestores** estáis que os salís!. Luego **cuando los demás nos movilizemos para defender nuestros derechos diréis que es ilegal y que somos unos irresponsables**. Viva vuestra responsabilidad.

Posdata: **cogestores** si recuperáis el Economato y el vagón del carbón, acordaros de nosotros aunque tengamos, por supuesto, que pedir en la carnicería detrás siempre de vosotros.

**CGT EL SINDICATO QUE NECESITAS. PARTICIPA CON CGT**